Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable**
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Secretario/a Nacional de la Administración Pública	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	15 % DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	DE ACUERDO AL PLAN DE GOBIERNO
2				
3				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	TALENTO HUMANO	Definir estrategias y parámetros para el ingreso, la permanencia y el desarrollo del personal municipal, con el fin de garantizar servidores públicos íntegros, competentes, abiertos al cambio y comprometidos con el cumplimiento de los principios de la función administrativa, dentro del contexto de una gestión al servicio de la comunidad y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente.	50 % DE TRABAJADORES Y 30 % DE EMPLEADOS EN CONDICIONES DE ESTABILIDAD	35 TRABAJADORES PERMANENTES , 15 EMPLEADOS CON NOMBRAMIENTO, 10 EMPLEADOS CON CONTRATO
4	ACCION SOCIAL	Implementar acciones que promuevan y permitan la participación de todos los habitantes, en la vida económica, política, administrativa y cultural del cantón Guachapala para que estos ejerzan sus derechos e intervengan en las decisiones que afectan su bienestar.	10 % DE LA POBLACION , PRIORIZADA EN ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	440 PERSONAS ATENDIDAD EN EL AREA SOCIAL, , ENTRE NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS
6	RELACIONES PUBLICAS Y TURISMO	Garantizar a la comunidad el acceso a los bienes y servicios sociales consagrados en la Constitución Nacional, para contribuir al bienestar y al desarrollo integral y Turistico de la población del Cantón Guachapala.	100 % DE IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS Y TURISMO	SE CUENTA CON 1 TECNICO EN EL AREA DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS
7	COMISARIA	Cumplir, aplicar y juzgar contravenciones de leyes, ordenanzas y reglamentos que rigen al cantón Guachapala en	40 % DE CONTROL DEL TERRITORIO DEL CANTON	6 PROCESOS DE JUSGAMIENTO EN COMISARIA MUNICIPAL
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD	Garantizar los servicios públicos a través de la capacitación permanente con la finalidad de obtener un profesional competente en función de satisfacer los requerimientos en forma idónea.	70 % DE LOS PREDIOS QUE HAN SOLICITADO REGISTRO HAN SIDO INSCRITOS	21 TRAMITES INGRESADOS AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
9	PROCUDARURIA SINDICA	Brindar soporte jurídico en todas las actuaciones de la Administración Municipal y mantener el buen funcionamiento de los recursos físicos requeridos para su eficiente desempeño y la defensa de sus intereses..	90 % DE ASISTENCIA , ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURIDICA	TRAMITES ATENDIDOS, EN CASOS DE JUICIOS , ASESORAMIENTO , ETC
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Administrar el recurso financiero necesario, para que la Administración Municipal del Cantón Guachapala cumpla con las competencias que le asigna la constitución, conforme a los principios de economía, eficiencia y eficacia	15 % DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	USD 167.783,50 EJECUTADO DEL PRESUPUESTO
11	Dirección de Planificación	Determinar las estrategias y las acciones a seguir por la Administración Municipal, que contribuyan al desarrollo integral, sostenible y competitivo del Cantón Guachapala. Asesorar y asistir técnicamente al Concejo Municipal, Alcalde, Comisiones del Concejo y demás dependencias municipales, en los campos relacionados con el desarrollo armónico de la ciudad de Guachapala y sus parroquias.	15 % DE LO PLANIFICADO , SE HA EJECUTADO CONFORME EL POA	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO, PAC Y POA
12	Dirección de OOPP	Implementar acciones que contribuyan al desarrollo físico, económico y ambiental del cantón Guachapala, y lo conduzca a su crecimiento armónico y competitivo	10 % DE LO PLANIFICADO , SE HA EJECUTADO CONFORME EL PAC	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO, PAC Y POA
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	27/06/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ARQ MARCELO COELLO VELEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mcoello_2010@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 228 4196 EXTENSIÓN 15